

Señores
ACCIONISTAS DE TALVE S.A.
C i u d a d.-

Señores Accionistas:

A ustedes me permito informar que he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 1997, sujetándome a lo dispuesto tanto en los estatutos de la compañía como en las leyes vigentes.

Las cifras que constan en el referido Balance, reflejan de una manera razonable la verdadera situación Económica y Financiera de la compañía y se han llegado a las mismas mediante la aplicación de normas y principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y sus registros cuentan con el respaldo documentario respectivo.

Por su parte la Administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las resoluciones de Junta General de Accionistas.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



Eco. Adrián Domínguez I.
COMISARIO